

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **15010** *GOLMAR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.A.*

Según acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General ordinaria de accionistas de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cornellá de Llobregat, calle Silici, 13-15, el próximo 25 de junio de 2012, a las 16 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y acordar acerca del siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2011, comprensivas de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria, así como el informe de gestión.

Segundo.- Censura de la gestión social desarrollada por el órgano de administración a lo largo del mencionado ejercicio.

Tercero.- Aplicación de resultados.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Cese y nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.- Modificación de los estatutos sociales en su apartado regulador de la Junta General de accionistas a los efectos de modificar el régimen de convocatoria de la misma, introducir la posibilidad de asistencia a la Junta por medios telemáticos, y la emisión del voto por el accionista mediante correspondencia postal o electrónica.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria, así como el informe de gestión) y el informe de auditoría, pudiendo consultarlos en el domicilio social, obtener copia de los mismos o exigir su remisión gratuita a su domicilio.

Asimismo, en cuanto a las modificaciones estatutarias, se informa a los señores accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho de complemento de convocatoria que les asiste, de conformidad con el vigente artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y de aclaración e información previsto en el artículo 197 de dicha Ley.

Cornellá de Llobregat, 18 de mayo de 2012.- Presidente del Consejo de Administración, Isidro Golarons Campos.

ID: A120037447-1